



SESIÓN DE CLAUSURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

PRESIDENTE

DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA

VICEPRESIDENTE

DIPUTADA ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA

SECRETARIA

DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA

SECRETARIA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIA





El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Sesión de Clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año del Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 30 de septiembre de 2024. Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y de Diputados.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Se informa a la Presidencia que se registraron 27 asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto, existe quórum legal de la Legislatura.

La Diputada secretaria Minerva Leonor López Calderón:

informo que existe solicitud de permiso para faltar a esta sesión de la Diputada Eva Diego Cruz, Diputada Tania Caballero Navarro, diputado Luis Alberto Sosa Castillo y la diputada Haydeé Irma Reyes Soto.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Concedidos los permisos en el uso de la facultad que me confiere el artículo 22 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

(El diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

ORDEN DEL DÍA

Sesión de Clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.





30 de septiembre del 2024.

Honores a la Bandera Nacional.

Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

Mensaje del diputado Samuel Gurrión Matías, presidente de la Mesa Directiva.

Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Decreto de Clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

El diputado presidente Samuel Gurrión Matías:

Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Honores a la Bandera Nacional.

El diputado presidente Samuel Gurrión Matías:

Pido a las ciudadanas diputadas y diputados ponerse de pie.

(Se llevan a cabo los Honores a la Bandera).

El diputado presidente Samuel Gurrión Matías:

Pido a las diputadas y diputados, ciudadanos presentes seguir de pie para entonar nuestro glorioso himno nacional.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

El diputado presidente Samuel Gurrión Matías:





Pido a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados y público en general continuar de pie para rendir honores de retirada a nuestro lábaro patrio.

(Honores de retirada del Lábaro Patrio)

El diputado presidente Samuel Gurrión Matías:

A continuación, se dará cuenta con el segundo punto del orden del día: aprobación de las actas de las sesiones anteriores. En virtud de que las actas de las sesión ordinaria y extraordinaria del día 25 de septiembre del año en curso se cuenta publicadas en la Gaceta parlamentaria de esta legislatura y con base en lo dispuesto por el acuerdo número 909 de fecha 22 de noviembre del año 2023, se somete a consideración del pleno para sus aprobaciones. En virtud de que no hay objeciones, en votación económica pregunto si se aprueban las actas referidas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se declaran aprobadas las actas de las sesiones referidas. Se pasa al tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Mensaje del diputado Samuel Gurrión Matías, presidente de la mesa directiva.

La Diputada vicepresidenta Juana Aguilar Espinoza:

Se le concede el uso de la palabra al diputado Samuel Gurrión Matías.

El diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Muchas gracias. Hoy, culmina el ciclo de trabajo de la 65 legislatura del Estado de Oaxaca, un período que a estado marcado por el diálogo, la colaboración y el compromiso con las ciudadanas y ciudadanos. Durante estos 3 años, logramos privilegiar el entendimiento y la construcción de consensos, lo que permitió la aprobación de importantes iniciativas y puntos de acuerdo que impactarán de manera positiva en la vida de nuestro Estado. Nos enorgullece haber sido parte de un congreso donde la mayoría estuvo integrado por mujeres, lo que representa un paso histórico hacia la igualdad de género y la participación femenina en la



LXV Legislatura Constitucional

Versión Estenográfica de la Sesión de Clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 30 de septiembre del 2024

toma de decisiones. Este logro no se reflejó en la composición de las y los legisladores, sino también en las 2 mesas directivas que fueron presididas por mujeres, reafirmando el liderazgo femenino en esta legislatura. Esta 65 legislatura es el testimonio de una etapa en donde la diversidad de ideas, el debate constructivo y el trabajo permanente por el bienestar de Oaxaca fueron la constante. Cada Diputada y cada diputado es el reflejo de una voluntad colectiva por responder a las demandas de nuestros pueblos, comunidades y regiones, siempre con el firme propósito de legislar con justicia y equidad. Durante estos 3 años, nos enfrentamos a grandes desafíos, algunos inesperados, pero siempre con la convicción de que la unidad y la acción conjunta serán el camino para superarlos. A través de las reformas, leyes y acuerdos, hemos buscado mejorar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos, fortalecer nuestras instituciones y avanzar hacia una sociedad más incluyente y solidaria. Iniciamos esta legislatura en medio de una pandemia. No bajamos la guardia y con las medidas protocolarias salimos adelante en el desarrollo de nuestras actividades. A 3 años de distancia, cerramos este ciclo con grandes cambios en nuestro país y en nuestro estado. La transformación es una realidad y se consolidará con la primera mujer presidenta de la República la doctora Claudia Sheinbaum a quien reconocemos su liderazgo y su compromiso con nuestro país y con nuestro Estado, Oaxaca. Quiero decirles que esta legislatura contribuyó a hacer realidad los grandes anhelos de nuestra nación. Reconozco y celebro la aportación de los diversos grupos parlamentarios que, a través del diálogo respetuoso y propositivo, lograron consolidar un trabajo legislativo en beneficio de Oaxaca, gracias a la pluralidad de ideas y al espíritu de colaboración. Esta legislatura ha sido testigo de avances significativos en áreas como la justicia social, los derechos humanos, la educación y el desarrollo sostenible. Agradezco profundamente a mis compañeras y compañeros legisladores por la confianza depositada en mí al elegirme como presidente de la mesa directiva en este tercer año de sesiones. Es un honor y una gran responsabilidad que asumir con un profundo sentido de servicio y con el firme compromiso de actuar con transparencia, respeto y siempre en beneficio del pueblo de Oaxaca. Agradezco a mis compañeras legisladoras Juana Aguilar Espinoza, Lizbeth Anaid





Concha Ojeda, Rosalinda López García, Minerva Leonor López Calderón por su acompañamiento, entendimiento y respaldo en este año al frente de la mesa directiva, muchas gracias compañeras. Recordemos, compañeros diputados, que los cargos son pasajeros, nuestra labor como legislador es temporal, pero nuestro compromiso con el pueblo de Oaxaca es y será siempre permanente. Gracias por esta oportunidad de servirles y servir a nuestro estado, nuestra gente. Hoy, al cerrar esa etapa, reafirmamos nuestro compromiso con las causas que nos unen y con la responsabilidad de seguir construyendo un Oaxaca más justo, inclusivo y próspero para todos y para todas. Muchas gracias a quienes han hecho posible el camino de estos logros y avances para nuestro estado. Quiero finalizar agradeciéndoles y diciéndoles a cada uno de mis compañeros, a todos, hombres, mujeres, de todos los partidos políticos, del PRI, del PAN, de Morena, del PRD, Adriana, Xóchitl, que para mí ha sido un orgullo ser parte de esta legislatura y convivir con ustedes. La verdad es que me los llevo en el corazón, en mi mente y siempre van a contar con un amigo, con un hermano. La política va y viene, los tiempos políticos van y vienen y lo único que nos queda es el cariño y amistad que en estos 3 años nos unió cada miércoles y cada día de sesión. Los quiero mucho, les agradezco mucho su amistad, que Dios los bendiga a todos, gracias.

La Diputada vicepresidenta Juana Aguilar Espinoza:

Gracias, diputado.

El diputado presidente Samuel Gurrión Matías:

Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de decreto de clausura del Segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado de Oaxaca.

El diputado presidente Samuel Gurrión Matías:





Sírvase la Secretaría dar lectura al decreto de referencia.

La Diputada secretaria Rosalinda López García:

PODER LEGISLATIVO

Decreto número 2464

La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca decreta:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, clausura hoy, 30 de septiembre de 2024, su Segundo período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de su ejercicio constitucional, con fundamento en los artículos 42 de la constitución política del Estado libre y Soberano de Oaxaca, noveno y décimo de la ley orgánica del poder legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

TRANSITORIO

El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Es cuanto, Presidente.

El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Gracias, Diputada. En atención a que ningún legislador solicitó el uso de la palabra, en votación económica, quienes estén por la afirmativa de aprobar el decreto en mención, sírvanse manifestarlo levantando la mano. En votación económica, quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

La Diputada Secretaria Lizbeth Anaid Concha Ojeda:

Se emitieron 31 votos a favor, diputado Presidente.





El Diputado Presidente Samuel Gurrión Matías:

Aprobado. Habiéndose aprobado el decreto en lo general y particular, remítase al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca. Solicito a las diputadas y a los diputados, servidores públicos del Congreso del Estado y público presente ponerse de pie para declarar formalmente la clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado libre y soberano de Oaxaca.

La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca clausura hoy, 30 de septiembre del año 2024 su Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las 12:44 horas de esta fecha. Muchas gracias, les pido tomar asiento. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se levanta la sesión.

(El Diputado Presidente toca el timbre)